

Acabo de tener un Nota del Gobierno de S^{ra} Juan
con la Correspondencia q^e en copia le acompaño, à fin de q^e
valiendose de todas las precauciones que demanda la
Noticia, esté à salvo el territorio de un acontecimiento
repentino, e imprevisto. No es fuera de todo calculo pre-
sumir algun mal en la Crisis q^e amenaza: Un^o en Con-
sequencia de lo dicho inspireme las providencias q^e sean
mas análogas p.^a Conciliarlas con las q^e adopte: al
presente doy Orden à Firmatina para q^e pase en à su
poder diez y seis fusiles, y mañana ó pasado Remitiré
los fusiles y Exercerolas que pueda Colectar, de Soldados
Enfermos y Rebajados, y un Cañon de Cartuchos, fue-
ra de Cantidad de Polvora q^e estoy mandando fabricar.

He tomado el adri-
tivo de reducir esta fuerza à solo doce Soldados, que
creo bastante para sostener el Orden Económico.

Si surge Necesario, pue-
do mandarle con su aviso, siete Dragones que
se hallan en Firmatina, y Cinco q^e hoy han salido

para el mismo destino a ponerse alas Ordenes del
Gobernador propietario: Si aun cree precisas otras
medidas, con oportunidad digamelas como llevo en-
puesto.

Dios que a Vm m. a. s. prospere y

Marzo 14. de 1828.

Jose Benito Villar

Or te Com. Val. D. Juan Jacinto Lirioaga